



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GENERAL

**EL SUBDIRECTOR (E) IMPRENTA DISTRITAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que (el/la) DISTRIBUIDORA DE PAPELES S.A DISPAPELES S.A, identificado con NIT No. 860028580, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4211200-703-2017, desarrolló actividades de mantenimiento técnico, servicios que consigna la factura No. E010 1207183 por valor de \$ 559.152 fechada 02/05/2018 y No. E010 1207316 por valor de \$ 838.729 fechada 02/05/2018. El costo hora/servicio técnico es por \$ 234.938 más IVA.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección de Contratos.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de un millón trescientos noventa y siete mil ochocientos ochenta y un pesos m/cte. ( \$1,397,881.00 ), tal como lo estipula la cláusula QUINTA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. Nos. E0101207183 y E0101207316 del 2 de mayo de 2018.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
1148	312020501	Mantenimiento Entidad		1,397,881.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1148	312020501	Mantenimiento Entidad	SUBDIRECCIÓN DE IMPRENTA DISTRITAL	1,397,881.00

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección de Contratos.



**JULIO ROBERTO GARZON PADILLA**  
Subdirector (E) Imprenta Distrital

Solicitud No: 2726